

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas del quince de julio del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, III, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos previa convocatoria, en la Sala de Juntas número dos del segundo nivel del H. Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 oriente número 1 del Estado de Oaxaca, los siguientes ciudadanos y ciudadanas: Diputada María Francisca Antonio Santiago, Diputada Irma Pineda Santiago, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Tania López López, y Diputado Oliver López García con el objeto de celebrar la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN.**

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en lo sucesivo “La Presidenta”, da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XIII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, II Y XII, 42 fracción XIII y 52 del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se celebra la Décima Sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

**1. Registro de asistencia y declaración de quórum.**

La Presidenta solicita al Secretario Técnico que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

| Diputada (o) integrante                   | Asistencia |
|---|------------|
| Diputada María Francisca Antonio Santiago | Presente   |
| Diputado Francisco Javier Niño Hernández  | Presente   |
| Diputado Oliver López García              | Presente   |
| Diputada Tania López López                | Presente   |
| Diputada Irma Pineda Santiago             | Presente   |

Se informa a La Presidenta, que se cuenta con la asistencia de cinco diputadas y diputados por lo que existe quórum legal para realizar la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día.

La Presidenta instruye al Secretario Técnico presente a consideración de las Diputada y los Diputados presentes integrantes de la Comisión el orden del día, por si existe algún comentario o modificación lo manifieste, quien a su vez da lectura al mismo.

### Orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Análisis de las mesas interinstitucionales de trabajo realizadas en el marco de la construcción de la Ley de Educación para el estado de Oaxaca.
5. Asuntos Generales
6. Clausura.

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

El orden del día es aprobado por los asistentes por unanimidad en voto.

### **3. Aprobación del acta de la sesión anterior**

La Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día referente a la lectura y aprobación del acta de la Décima Quinta sesión ordinaria, La Presidenta manifiesta que en virtud de que el acta de la sesión anterior fue circulada previamente a las y los integrantes de esta Comisión, se somete a consideración aprobar el acta referida, por lo que comenta: quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Acto seguido, las y los Diputados presentes levantan la mano en señal de aprobación, La Presidenta informa que se aprueba el acta de la sesión anterior.

La Presidenta solicita al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día referente al análisis y discusión del punto cuatro.

### **4.- Análisis de las mesas interinstitucionales de trabajo realizadas en el marco de la construcción de la Ley de Educación para el estado de Oaxaca.**

En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico procede a dar cuenta con el punto del orden del día, acto seguido, La Presidenta hace uso de la palabra para comentar que las mesas de trabajo con la Sección 22 y las demás áreas del Gobierno del Estado, se han desarrollado con cordialidad, hasta el momento se ha podido avanzar con la revisión de diez artículos de la Ley de Educación para el Estado de Oaxaca, que entre debates han nutrido la redacción de lo que será una propuesta de reforma de la Ley en mención. La diputada Presidenta comenta sobre la importancia de dejar constancia en las minutas de trabajo que los avances realizados en las mesas de trabajo, no implica la aprobación ( en su momento) del documento final, sino que estará sujeto el proceso legislativo correspondiente. La Presidenta informa que se han sumado otras dependencias gubernamentales como el Instituto de Lenguas Originarias de Oaxaca para reforzar el diálogo en el marco de la construcción de la propuesta de reforma.

“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

### **5. Asuntos generales**

En este punto de la reunión, la Diputada Presidenta María Francisca Antonio Santiago solicita dar cuenta del siguiente tema del orden día, por lo que el Secretario Técnico manifiesta que se trata de los asuntos generales. En virtud de que ninguno de las y los Diputados presentes solicita el uso de la palabra, la Diputada presidenta pasa al último punto del orden día.

### **6.- Clausura**

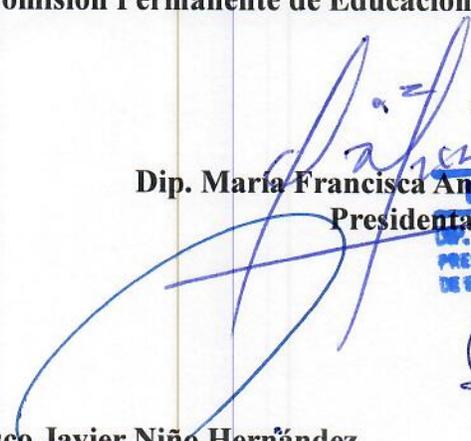
La Presidenta manifiesta: habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión ordinaria, agradeciendo la asistencia de quienes estuvieron presentes en esta Sede Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Se cierra la presente acta de sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio.

*Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'M. Francisca Antonio Santiago'.*

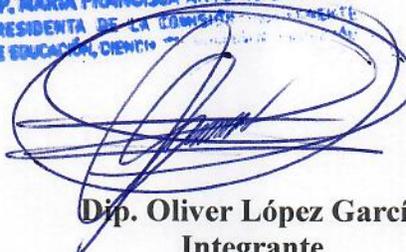
“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

**Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.**

  
**Dip. María Francisca Antonio Santiago**  
Presidenta

  
GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
**LXVI LEGISLATURA**  
DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y

  
**Dip. Francisco Javier Niño Hernández**  
Integrante

  
**Dip. Oliver López García**  
Integrante

  
**Dip. Tania López López**  
Integrante

  
**Dip. Irma Pineda Santiago**  
Integrante

La presente corresponde a la última foja del acta de la Décima Sexta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, llevada a cabo el día 15 de julio de 2025. -----